

LUNES, 22 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 35

JUNTA VECINAL DE ROIZ

CVE-2021-1237 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 4 de febrero de 2021, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Roiz, 4 de febrero de 2021.

El presidente,

Iván Gómez Beloso.

[2021/1237](#)